DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 24 de febrero de 2016 | NÚM. 5

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. LUIS ZARRALUQUI ORTIGOSA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para explicar cómo se están coordinando las políticas integrales de Juventud desde la transversalidad en relación a políticas de emancipación, empleo y formación, igualdad, vivienda, salud, etc.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 33 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para explicar cómo se están coordinando las políticas integrales de Juventud desde la transversalidad en relación a políticas de emancipación, empleo y formación, igualdad, vivienda, salud, etc.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. El tema que nos trae aquí es la comparecencia, como puede verse, de la señora Consejera, de doña Ana Herrera, a quien saludo en este momento, y a sus acompañantes, el Director General, Rubén Goñi, y Elvira Obanos.

El motivo es una solicitud que realiza el grupo EH Bildu para que la Consejera explique cómo se están coordinando las políticas integrales de Juventud desde la transversalidad en relación a las políticas de emancipación, empleo y formación, igualdad, vivienda, salud, etcétera. Para introducir la comparecencia tiene la palabra, en este momento, la portavoz del grupo EH Bildu, Doña Asun Fernández de Garayalde.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAYALDE LAZKANO SALA: Eskerrik asko, Lehendakari jauna eta arratsalde on guztioi eta ongi etorri da Ana, Rubén eta Elvira.

Bueno, siempre hemos dicho que las personas jóvenes sufren de forma diferenciada las consecuencias de la crisis y, en general, del sistema. Especialmente, recortes de derechos y precariedad. Desde Euskal Herria Bildu, creemos que debemos responder a sus necesidades de forma específica, garantizando sus derechos y realizando una política transversal en todas las áreas del Gobierno. Por eso, lógicamente, también nos preocupa. Pero más allá del tipo de políticas que se lleve, sí queremos, por lo menos, a lo largo de toda la legislatura, trabajar en dos líneas desde Euskal Herria Bildu: la participación y la transversalidad.

Es decir, la participación en todas las políticas y en todos los espacios donde se decidan políticas que les afectan, que afectan a las personas jóvenes, así como en las políticas en general. Y también, por supuesto, la transversalidad, porque no queremos, de ninguna de las maneras, que pase lo que pasó la legislatura pasada. Por poner algún ejemplo, el Plan Estratégico fue un corta y pega de distintos espacios y, desde luego, no estamos para nada de acuerdo con lo que fue ese Plan Estratégico y esa transversalidad que se intentó trasladar o, por lo menos, así se transmitió.

Y, por otro lado, también porque estamos al inicio bueno tampoco voy a decir al inicio de la legislatura pero bueno tampoco llevamos mucho tiempo como para poder trabajar en esta transversalidad y participación de momento, por poner un foco rojo: cuando pedimos la comparecencia de la Garantía de Empleo Juvenil, nos dio la sensación de que esa transversalidad estaba... primero por lo que costó en quién tenía que venir, luego, es verdad, porque vino el señor Ayerdi y luego cuando vino ya nos explicó que el que iba a ser el que coordine todas estas políticas iba a ser el Consejero de Derechos Sociales, el señor Laparra. Lógicamente nos parece bien y además creo que tiene que ser así. Pero visto todo esto, sí que queríamos saber cómo se va a hacer esa transversalidad y cuáles son los planteamientos desde el Departamento. Así que muchísimas gracias, de antemano.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Bien, muchas gracias. Tiene la palabra, la señora Consejera por un tiempo aproximado de unos treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias, Luis. Arratsalde on. Buenas tardes a todos. Desarrollaré mi comparecencia en coordinación con Rubén Goñi. Yo expondré una parte y Rubén Goñi expondrá otra.

Tienen todos el texto íntegro de la comparecencia y también les hemos hecho llegar un resumen de la estrategia de Juventud. Es un resumen de los resultados de los estudios que se han hecho desde el Observatorio Navarro de Juventud durante los años 2013-2015 y que se presenta hoy mismo como nota de prensa. Bueno, mañana se presenta ante los medios.

Para empezar la comparecencia quería situar el contexto en el que se mueve el Departamento y, en concreto, el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, en sus políticas. Y quiero recordar que la coordinación de las políticas integrales de Juventud, se realiza desde lo que estipula la Ley Foral de Juventud 11/2011, cuyo objeto y cito textualmente es «la regulación de una política específica en materia de Juventud y una política transversal que tenga por destinataria a la población joven en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra».

Ya aquí matiza que es una política específica, dirigida a los jóvenes y transversal. Y también continúa señalando que tiene como finalidad favorecer la autonomía de las personas jóvenes mediante el impulso de una política de juventud igualitaria que garantice las mejores condiciones para el desarrollo individual, la promoción, la participación social, y propiciando así la consecución de una ciudadanía joven, comprometida, responsable, plena y activa.

Este es el contexto, el marco más general en el que nos movemos, la Ley Foral. Y a partir de ahí, la política de Juventud que estamos llevando a cabo, se propone, por tanto, responder a la realidad de los y las jóvenes de forma global e integral, teniendo en cuenta el desarrollo vital de esta etapa y todas las dimensiones que le afecta. Efectivamente, todas las dimensiones que son áreas que están trabajadas por los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra como son Empleo, Vivienda, Educación, Salud, Igualdad, Cultura o Deporte. Por lo tanto, esta tarea apela a todo el Gobierno de Navarra. Es una tarea transversal pero que se coordina desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Y el objetivo es despertar una conciencia compartida con todos los Departamentos para hacer políticas de Juventud adecuadas a los jóvenes que les ofrezcan un presente digno y les impliquen para que puedan integrarse en la sociedad como ciudadanos plenos.

Por lo tanto, es misión del Instituto de Deporte y Juventud el trabajar para que la realidad juvenil, llegue a todos los Departamentos del Gobierno. Por lo tanto, tenemos claro que las políticas de Juventud tiene que girar en torno a los y las jóvenes; tienen que estar diseñadas para la Juventud; y también tienen que partir de ella. Hay que establecer unos caminos de doble recorrido que, más adelante, explicaremos.

Según establece la Ley, corresponde a nuestro Departamento amparar los derechos de las personas jóvenes, a través de su participación libre, eficaz e igualitaria entre hombres y mujeres en el desarrollo político, social, económico y cultural. Y para ello, tenemos establecidas las siguientes competencias en los estatutos de nuestro Instituto de Deporte y Juventud: la planificación de las políticas integrales e igualitarias de Juventud; la gestión de las políticas específicas y la coordinación de las políticas transversales de Juventud; el

establecimiento de un sistema de evaluación de la eficacia y de la calidad de los recursos, servicios y procedimientos que se implanten para el desarrollo de las actuaciones que están previstas en la Ley; y el desarrollo de lo que se llama el diálogo estructurado o los procesos de comunicación con las personas jóvenes y los colectivos que los representen, pudiendo llevar a cabo procesos de consulta en aquellas cuestiones que se consideren relevantes para la población joven.

Por lo tanto, este es el marco, el contexto, las funciones específicas que tenemos asignadas en nuestro Departamento y, a continuación, me quería detener para hablar del Segundo Plan de Juventud, que es la acción más ambiciosa que vamos a tener que llevar a cabo en esta legislatura. Y luego hablaremos de otras acciones puntuales transversales que estamos haciendo desde Juventud, que las expondrá Rubén Goñi. Y, entre ellas, nos vamos a fijar especialmente en el tema de la Garantía Juvenil porque soy consciente de que se pidió aquella comparecencia y nos gustaría también informar de, dentro de ese contexto de políticas de empleo de acceso al empleo por los jóvenes, cómo se trabaja desde Juventud.

En cuanto al Segundo Plan de Juventud. Ponemos ya en marcha la acción más ambiciosa de política de juventud desde la transversalidad por parte del Gobierno que es el Segundo Plan de Juventud de Navarra. Y en esa puesta en marcha llevamos un tiempo trabajando en cómo hacerlo de forma que seamos un poco más ambiciosos o pretender ir más allá de lo que fue el Primer Plan porque hemos revisado cómo se trabajó el Primer Plan y queremos aportar un plus, algo diferente a lo que se ha hecho hasta ahora. Esa es nuestra ambición. Se trata de que sea un Plan de Juventud y no, sobre la Juventud. Pongo el matiz en la preposición 'de' porque, creemos que en el anterior Plan se hizo una recopilación de actuaciones de cada Departamento del Gobierno de Navarra, en las que los jóvenes aparecían como destinatarios, pero se limitaba a recoger lo ya existente.

Este Segundo Plan dará la vuelta a este planteamiento y se pasará de recoger medidas a proponerlas. Es decir, será un Plan pro-activo que pondrá a la juventud en las agendas del Departamento, en el que nuestro papel, desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, será más activo y más propositivo hacia los demás Departamentos. Y que implicará a todos en tres planos, en los que incluimos también, como no puede ser de otra manera, el papel que tienen los Parlamentarios.

Los planos en los que vamos a trabajar este Plan son el plano ciudadano, los jóvenes, por supuesto; un plano técnico que afecta a los profesionales que trabajan en el ámbito de la Juventud desde instituciones y entidades, tanto en entidades locales como el Consejo Navarro de la Juventud, como cualquier tipo de entidad relacionada con la juventud; y un plano político en el que está el Gobierno de Navarra y también, por supuesto, los Parlamentarios a través de la labor de control, con las propuestas que ya vienen recogidas en el acuerdo programático y con todas aquellas propuestas que puedan ir surgiendo también a lo largo de la legislatura.

Este Plan contemplará la realidad juvenil en tres franjas de edad. Por una parte, la franja de catorce a diecisiete años; por otra, la de dieciocho a veinticuatro; y, finalmente, de veinticinco a treinta años. Intentará definir objetivos reales, alcanzables, priorizando acciones que permitan ajustarse a las necesidades y abriendo caminos que puedan orientar la calidad

de vida de la juventud. Es decir, nos planteamos hacer un plan realista y pegado a la tierra. No queremos perdernos en definir cosas muy abstractas que luego no se lleven a la realidad.

Por supuesto, tenemos que partir de la base de que el Plan debe ofrecer las mismas oportunidades a toda la juventud, al margen del género, cultura, clase social o zona geográfica en la que vivan los jóvenes o las jóvenes. Esta es la filosofía de base a partir de la cual, hemos desarrollado el proceso con el que vamos a trabajar en este Plan.

Hemos llegado a la conclusión de que es imprescindible llevar a cabo un proceso participativo lógicamente, porque si no, no hay otra forma de conocer de primera mano lo que opinan, sienten y necesitan los jóvenes y las jóvenes de forma individual, los colectivos y asociaciones y todos los agentes que trabajan con ellos.

Hemos establecido unos objetivos generales y unos objetivos específicos del propio proceso. Los objetivos generales son: llegar a tener un documento, trabajado por todas las personas implicadas –como he dicho, jóvenes, técnicos y políticos–, que recoja las prioridades estratégicas y las medidas de acción. Y, por otro lado, adoptar una metodología, como ya he dicho antes, que dé voz a la juventud, y recoja sus necesidades, valores e ideas.

Y como objetivos específicos están: elaborar entre todos y todas un diagnóstico para conocer la situación actual de la juventud; llevar a cabo una reflexión colectiva que identifique prioridades y áreas de intervención en esta comunidad; elaborar y consensuar programas y acciones; e identificar las necesidades formativas de las personas implicadas.

El proceso de elaboración de este Segundo Plan Foral de Juventud 2017-2019 –luego diré exactamente cuándo lo presentaremos y de qué forma– contará con la participación de la población joven con carácter previo a la aprobación definitiva del diálogo estructurado. Este término, diálogo estructurado, es un término acuñado en el marco europeo. Es una traducción de las políticas juveniles que vienen acuñadas por Europa. A nosotros nos resulta un término un tanto difícil de entender, pero no es otra cosa que el proceso de participación de la población joven. Es una instrucción que emana de Europa a todos los países miembros y a todas las comunidades que tienen las competencias delegadas para que se lleve a cabo, precisamente, este diálogo.

Esto se plasmará en un Decreto Foral que se acaba de subir, si no me equivoco, a Gobierno Abierto y que está abierto a la participación y a la aportación de opiniones.

Para el proceso de participación que hemos diseñado, hemos trabajado desde el inicio con el Servicio de Atención y Participación Ciudadana del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

En definitiva, el Plan tiene un carácter integral, universal y transversal. Y el proceso lo hemos definido de doble recorrido. Hemos puesto un cuadro muy básico para visualizarlo porque, si no, nos perdemos en este lenguaje tan abstracto. El primero, constitución de las mesas técnicas –que ahora describiré cuáles son– y, el segundo, el proceso participativo directamente con los jóvenes. Y después, una segunda vuelta en la que, una vez se haya conocido lo que ha emanado de ese proceso de participación de la juventud, se reunirán las mesas técnicas, que no se limitarán, como en el primer paso, a recoger lo que los

Departamentos tienen establecido ya en materia de Juventud, sino que propondrán a los Departamentos lo que deberían hacer en materia de Juventud.

En el punto tres, en ese segundo recorrido a través de las mesas técnicas, las mesas técnicas emanan hacia fuera, Juventud hace propuestas a los diferentes Departamentos, en vez de recoger lo que los Departamentos aportan.

Estas mesas técnicas están compuestas por técnicos y técnicas del Instituto de Deporte y Juventud, técnicos de otros Departamentos del Gobierno de Navarra, personal del Consejo de la Juventud, técnicos y técnicas de entidades locales, y expertos y expertas, gente experta a título individual, en las diferentes materias.

En concreto, son diez mesas las que hemos diseñado que trabajarán en las siguientes materias: vivienda, empleo, salud, cultura, educación, deporte, participación, inserción social, igualdad y desarrollo rural. Han empezado a constituirse, precisamente esta semana, este lunes, con ritmo de dos mesas cada día. Y la constitución de las diez mesas se va a completar esta misma semana. O sea, que estamos en pleno proceso de inicio de ese proceso del Plan de Juventud.

Tras la constitución de estas mesas, el próximo día 11 de marzo, se celebrará una comisión interdepartamental, a la que están convocados los Directores Generales de todos los Departamentos, con lo cual, pasamos a ese plano más político, en la que se presentará el proceso y el propósito de este Segundo Plan de Juventud. Y también se dará cuenta de la evaluación del Primer Plan de Juventud. Un Plan que podemos poner a su disposición, por cierto, se me ha olvidado decir antes, y que se traduce en una recopilación de las actuaciones en las que los jóvenes aparecían como destinatarios en cada Departamento y que, a nuestro juicio, adolecía de esa función que queremos ahora tener que es la de marcar y comprometer al Gobierno en políticas de Juventud.

Yo ya les he aviso que he advertido a mis compañeros de Gobierno que vamos a ser incisivos en ese carácter pro-activo y que, por favor, tengan una actitud de recibir propuestas y de estar dispuestos a modificar las acciones que ya tienen *de facto* establecidas. Yo ya lo he transmitido a mis compañeros de Gobierno y creo que es una política aceptada por todos los Departamentos.

Para desarrollar su trabajo, las mesas contarán en una primera fase con un soporte de varios documentos que es el Diagnóstico de Juventud 2015, del que tienen un resumen; diferentes estudios y encuestas de Juventud que se han venido haciendo en estos años; la propia Ley de Juventud, esa ley marco de 2011; y el acuerdo programático, en su parte referida a los jóvenes.

Posteriormente, en el mes de marzo, el mes que viene, se abrirá ese proceso de participación. Y apostamos por una participación real y efectiva con metodologías que permitan abrir oportunidades de participar, trabajando para que se establezcan relaciones adecuadas. Estos procesos participativos nos proporcionarán información, diagnósticos cualitativos y cuantitativos que reflejarán las necesidades de la población joven. Partes de esas necesidades que ahí se recojan, las trabajaremos directamente desde el Instituto. No todo va a ser decir a otros Departamentos lo que tiene que hacer. Lógicamente, nosotros también tenemos nuestra pequeña parte –digo pequeña porque tenemos un presupuesto

pequeño y un personal pequeño–; hay una parte de esas acciones que las desarrollamos directamente nosotros. Algunas de ellas las comentará Rubén. Y otras serán competencias específicas de los otros Departamentos del Gobierno. Y, por lo tanto, les trasladaremos esas demandas.

Y, como ya he contado antes porque me he adelantado a contarlo, antes de leer el texto, esta información llegará otra vez a las mesas técnicas que valorarán objetivos y acciones que se ajusten a la realidad de cada Departamento, priorizarán necesidades e intentarán también aportar datos respecto a los recursos disponibles para poder llevarlas a cabo.

En cuanto al calendario, para el mes de junio nos proponemos tener un documento cero de este Segundo Plan que será valorado nuevamente por la Comisión Interdepartamental. En septiembre abriríamos foros comarcales en los que se producirá una segunda fase de participación de los jóvenes y agentes de juventud que harán sus propuestas. En octubre, comenzaremos con la redacción del documento definitivo que en el mes de diciembre se remitirá al Parlamento para su aprobación y su aplicación a partir de 2017.

Esta es la descripción de lo que pretendemos hacer con el Segundo Plan. Quiero transmitir también que el equipo de Juventud es un equipo activo que está trabajando muy bien y muy implicado en todo esto. Luego nos quedará, por supuesto, hacer un seguimiento de evaluación de las acciones a las que se comprometa cada Departamento. La parte final de todo este proceso es la de seguimiento y evaluación de lo que los demás Departamentos harán, porque también habrá que estar atentos a si esas propuestas que se han lanzado, realmente, luego se están llevando a cabo.

Doy la palabra a Rubén Goñi para que les cuente también, a través de Juventud, de qué otra forma, a parte de este Plan, que es el programa más ambicioso, se está trabajando día a día, ese compromiso de transversalidad.

SR. GOÑI URROZ: Arratsalde on denoi. Buenas tardes. Quiero decir que en este trabajo que se está desarrollando desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, que es un trabajo proactivo, se está incidiendo en colocar a la juventud en la agenda de los diferentes Departamentos. Quería empezar diciendo que estamos cambiando dinámicas en el sentido de que solicitamos a todos los diferentes Departamentos, Direcciones, e incluso, grupos de trabajo o comisiones, que estemos presentes.

Porque, a veces, es algo tan sencillo como que Juventud esté presente porque creemos que podemos aportar con los técnicos de Juventud, una visión que completaría el trabajo. Entonces hemos tenido un par de casos en los que hemos intentado solicitar que nos tengan en cuentan, y así ha sido y va bien ese trabajo.

Como bien ha comentado la Consejera, hasta la fecha hemos desarrollado diferentes acciones. Una de las acciones ha sido... quizás sea un trabajo transversal pero concretamente ya son acciones concretas, lo que voy a explicar.

Con entidades locales, por ejemplo, todo lo que ha sido reuniones con Alcaldías y Concejalías para que se conozca también y se traslade desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, la importancia de las políticas de Juventud a nivel local, en las diferentes ramas o servicios que pueden prestar. Esto también se ha visto plasmado en los Presupuestos, con una partida

de doscientos mil euros destinada a entidades locales para subvencionar acciones y actividades dirigidas a los jóvenes. Y que esas actividades fomenten y desarrollen la participación en el municipio y que haya programas de Juventud.

De la misma forma, se han llevado a cabo reuniones a nivel técnico con técnicos y técnicas de Juventud, que es uno de los recursos, en este caso humanos, de los que la Comunidad dispone. Aunque son entidades locales compatibilizan y colaboran con los técnicos del Instituto para ir trabajando, en este caso, los diferentes puntos que tenemos en Juventud, como también, entre ellos: la participación, la elaboración del Plan, cómo llegar a la juventud, esa juventud que ellos y ellas conocen tan de cerca porque son las personas que están a diario en los pueblos, en los municipios de Navarra con esa juventud. Pueden ayudarnos, como ya se ha dicho, a que el objetivo de llegar hasta abajo, sea real y sea efectivo.

De la misma forma, hemos trabajado, como no puede ser de otra forma, con diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra, con esos Departamentos, compartiendo información y recursos. Se han mantenido reuniones con Empleo, con Vivienda, con Salud. En primera instancia, lógicamente, de contacto, de conocimiento, pero también ya desarrollando puntos concretos en cada uno de ellos.

Esa transversalidad se va a ver reflejada en los diferentes puntos que vamos a ir viendo. En materia de Empleo, por ejemplo, y como bien hemos apuntado, se está trabajando con el Programa de Garantía Juvenil, desde la Subdirección de Juventud, en contacto con el Departamento de Desarrollo Económico y con el Departamento de Derechos Sociales, a través del Servicio Navarro de Empleo, que son los órganos gestores del Programa en Navarra a través de distintos organismos. El Instituto Navarro de Deporte y Juventud no fue incluido en su día como órgano gestor pero es, desde luego, una puerta fundamental de los posibles beneficiarios de este sistema. En este caso, colaboramos.

Además, conoce de primera mano a través de la Red Navarra de Servicios de Información Juvenil, las necesidades de los posibles beneficiarios, las dudas, problemas, etcétera. Básicamente, por resumir lo que viene ahí, es que hacemos esa labor de primer contacto, de atención, información y tramitación de lo que ya es la gestión en sí, de darse de alta y de informar.

En todo caso, el papel del Instituto a través de la Subdirección de Juventud ha sido relevante a partir del convenio firmado entre el Injuve y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ya que el Centro Coordinador de Información Juvenil de Navarra, que depende de la Subdirección de Juventud, fue seleccionado por el Injuve para dar soporte y facilitar a los jóvenes información sobre el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. El Injuve seleccionó entre otros, a nuestro Instituto para la puesta en marcha de un programa piloto o primer proyecto en relación a la Garantía Juvenil. El Instituto lleva a cabo esta tarea desde el Centro Coordinador de Información Juvenil que está en Yanguas y Miranda, en la parte baja. Este Centro, como su nombre indica, coordina la Red Navarra de Servicios de Información Juvenil, que son treinta y dos oficinas, y puntos de información que dependen de entidades locales y asociaciones.

El papel de este Centro Coordinador es muy importante ya que suma una nueva modalidad de inscripción muy necesaria: la atención presencial, fundamental para el asesoramiento y

acompañamiento de los jóvenes que se enfrentan a formularios, procedimientos, inscripciones y demás. Ahí pone los recursos de los que disponemos y la atención.

Además, desde el Centro de Coordinación se invitó a sumarse a este programa a toda la Red de Información Juvenil, que son las treinta y dos oficinas. Y hasta el momento se han dado de alta en la Oficina de Información, el Ayuntamiento de Pamplona, la Oficina de Información del Ayuntamiento de Castejón, y el Punto de Información Juvenil de Corella, aunque luego veremos más adelante que también ha habido nuevas incorporaciones recientemente. Es un programa que está lanzado y que, como pueden ven, en total ya se han dado de alta doscientas catorce personas.

A finales de noviembre el Injuve se puso en contacto con la Subdirección para compartir con nosotros los buenos resultados del programa en los primeros meses de funcionamiento. Y en una segunda fase, desde el Injuve, propusieron, como hemos dicho, porque se detectó que hacía falta más cercanía, ampliar esos puntos. Y los Ayuntamientos de Burlada y Huarte han sido seleccionados y ahora deberán realizar un curso de formación y poner en marcha toda la tramitación. Eso ha sido con el Empleo. Además de unas mesas de Empleo que se han generado en las que, como he apuntado antes, hemos solicitado estar presentes, en esa posición de proactividad.

En materia de Salud, trabajamos directamente con la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, con el Director de Salud, y con la Jefa de Sección de Promoción de Salud. Se ha realizado un análisis de prioridades que percibimos en materia de Juventud. Y posibles acciones conjuntas para promover entornos y hábitos de vida saludable. Quizás también desde el punto de vista de la prevención, del consumo, etcétera., respecto a la salud en la juventud. Y hay proyectos que empiezan a andar, que puede ser interesante que vayan cogiendo forma.

A nivel de la Formación, a través de la Escuela Navarra de Actividades de Jóvenes-ENAJ, relacionados con cada uno de los ámbitos que afectan al desarrollo vital de la juventud, cursos relacionados con el empleo, igualdad de oportunidades, educación no formal, prevención, promoción de la salud, programas de emprendimiento, medioambiente, etcétera. Los contenidos de estos cursos afectan a distintos Departamentos y exigen coordinarnos con todos ellos en cuanto, incluso a temas, a ponentes y a recursos. Y otras líneas también de colaboración que tenemos en marcha pero que aún están iniciándose, con Educación, etcétera.

Queríamos aprovechar para transmitirles, brevemente para no agotar el tiempo, el aspecto del diagnóstico. Como se ha comentado, para poder arrancar el Segundo Plan, es necesario tener en cuenta todos los datos que diferentes fuentes, tanto primarias como secundarias, han ido publicando y han ido haciendo estudios durante los diferentes ejercicios. Según qué temas del diagnóstico se remontan a 2013. Algunos datos de salud, de consumo, son más recientes, de 2015. De todos ellos, se presenta ese documento diagnóstico que viene a presentarnos unos datos en cuanto a la situación de la juventud en Navarra. Que van desde datos demográficos hasta otros. Ahora lo comentaré.

Brevemente, dentro de la estructura de la Subdirección se enmarca el Observatorio Navarro de Juventud. El acuerdo programático recoge el compromiso de impulsar este órgano técnico

con la función de realizar un diagnóstico de la realidad juvenil, además de análisis y estudios específicos de Juventud en diferentes áreas, que hemos detectado.

El Observatorio, compuesto por los profesionales del Instituto, ha sido el encargado de realizar el diagnóstico de la Juventud de Navarra de 2015, que ofrece un retrato actualizado de su realidad en la Comunidad Foral. Es un elemento consultivo, además de informativo, para los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra. Aporta indicadores, datos a tener en cuenta y será utilizado como herramienta, también, para poder diseñar las acciones concretas que va a abarcar ese Plan en sus diferentes puntos.

La edad juvenil, la edad de la juventud, se contempla de catorce a treinta años y verán diferentes datos en cuanto a la evolución de esta franja de edad que, como ya saben, va descendiendo. Hubo años en los que tuvimos más porcentaje de peso y ahora el porcentaje de catorce a treinta años va bajando en la pirámide de población.

Para la valoración del diagnóstico, como he dicho, se han contado con diferentes fuentes. El documento completo del diagnóstico se hace público hoy. En breve también se colgará en la web como los demás estudios que se han ido realizando. Es una síntesis de todos esos estudios propios y externos de otros Departamentos. Y recoge todos esos datos desde el punto de vista de la juventud.

En él se reflejarán los problemas para acceder al empleo, las dificultades para emanciparse, para acceder a la vivienda, para emprender, el aumento del riesgo de pobreza entre la población joven y, desde luego, aspectos también positivos como el descenso de cifras de abandono educativo, el descenso del consumo de tabaco, alcohol, drogas... y el buen indicador de la práctica deportiva que también nos afecta directamente como Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Todos ellos serán los que se utilicen para ir avanzando en ese Plan.

Además de este diagnóstico, también vimos un tema que creíamos que era necesario estudiarlo, y se ha realizado un estudio de los espacios juveniles, un primer estudio de aproximación a lo que puedan ser los espacios juveniles.

En ese sentido, el Instituto ha realizado este estudio, recogiendo veinticuatro municipios elegidos por número de habitantes y distribución geográfica, en el que se destaca que el fenómeno de las bajeras representa una profunda transformación y que se ha convertido en el principal espacio de reunión y ocio en muchos lugares. En este caso, la encuesta también la daremos a conocer.

En general, se extienden por todo el territorio, a excepción de la zona más del Pirineo donde no existen y la zona noroeste con menos importancia o peso. En la zona media y en la Ribera, el fenómeno de las bajeras se intensifica y tiene gran incidencia. La regulación y su control compete al nivel municipal, y el 75 por ciento de los municipios tienen la regulación.

Se detecta la necesidad de articular políticas de Juventud en las que las bajeras se entiendan como ámbito de intervención juvenil, a incorporar en la planificación y desarrollo de actividades juveniles. Un elemento más o un espacio más que tener en cuenta a la hora de desarrollar esas políticas.

Diferenciaríamos dos planos positivo y negativo, en el sentido de que es conocido que las bajeras se conciben como generación de un espacio propio de los jóvenes y las jóvenes, como desarrollo de autonomía, autogestión y compromiso. Por contra, también tenemos que destacar la necesidad de regulación en cuanto a ruidos, a relaciones con el vecindario, a temas de seguridad, salubridad, hábitos nocivos, aislamiento, etcétera. Es la parte que se detecta que requiere regulación. Iremos abordándolo transversalmente e iremos profundizando más, incluso en el propio Plan donde se establecerán las medidas y los programas a desarrollar. En este caso, colaborando también con las entidades locales. Esto es lo que, a grandes rasgos, queríamos transmitirles.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Bien, muchas gracias. Mila Ezker. Señora Consejera, señor Director General, vamos a empezar la ronda de intervenciones. Y para ello, le vamos a dar la palabra a Doña Asun Fernández Garayalde, que tiene un tiempo aproximado de ocho minutos para hacerlo. Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAYALDE LAZKANO SALA: Gracias señor Presidente. Creo que voy a ser breve. Muchas gracias por la información que nos han dado. Lógicamente en la preocupación que ya he mostrado al inicio y no solo al inicio de esta sesión sino más allá, sobre la participación y la transversalidad, estamos contentos de ese liderazgo que se transmite y que va a haber en las políticas de Juventud desde su Departamento. Porque, aunque parezca una perogrullada, hasta ahora no ha habido ese liderazgo. Y nos alegramos también de que se haya hablado con el resto de Departamentos y se les haya transmitido esa necesidad de transversalidad. Y, como se suele decir, que se pongan las pilas para que todos los proyectos que se hagan, tengan en cuentan a la juventud. Y, por supuesto, nos parece que una de las cosas más gratificantes es el cambio de las dinámicas que se están llevando y que, además, se pueden objetivar desde su Departamento con dinámicas anteriores y, sobre todo, a nivel local, con la participación de las entidades locales.

Es verdad que la Ley, que es de 2011 como se ha recogido aquí, lo que dice es que la regulación de una política específica en materia de juventud y una política transversal que tenga por destinataria a la población joven en el ámbito de la Comunidad Foral. Y esto sí es un ejemplo de que el papel lo aguanta todo y, efectivamente, ahí está la Ley pero no se ha actuado ni ha sido así porque no tenemos más que ver, como se ha dicho y lo he mencionado yo al inicio, que en el Plan anterior lo que había era una recopilación de actuaciones de los distintos Departamentos. Por eso, valoraremos cuando se vaya haciendo el nuevo Plan y vayamos viendo las distintas etapas y cómo se van resolviendo, pero valoramos positivo que sea activo y propositivo, con objetivos reales y, por supuesto, con las mismas oportunidades para todas las personas jóvenes, vivan donde vivan. Y, sobre todo, vuelvo a insistir en esa idea de integral, universal, transversal y, vuelvo a insistir también, con el liderazgo desde Juventud y participativo.

Y sobre lo que se ha dicho de las reuniones que se han hecho con Salud, Empleo... estamos de acuerdo, pero voy a matizar lo que es el tema de Garantía Juvenil. Bueno ya se nos explicó aquí cuando vino el señor Ayerdi, pero es verdad que hay que hacer una reflexión porque, si de lo que se trata es de conocer las necesidades, las dudas y los problemas de las personas jóvenes, ese programa tiene que estar en constante revisión, precisamente, para adaptarnos a la realidad de las personas jóvenes para encontrar un empleo, y la información. Creemos que dentro de la reflexión y dentro del liderazgo tiene que entrar la Cámara de Comercio

porque creemos que también está dentro de lo que es la gestión de los planes de Garantía Juvenil, y creemos que no pueden estar deslavazados del programa.

Pero, bueno, insisto en que desde Euskalherria Bildu, una de nuestras prioridades, y lo vuelvo a remarcar para que no quede ninguna duda, va a ser la participación y la transversalidad. Y no solo vamos a ser constantes e incluso, si me permiten el calificativo, pelmas con su Departamento, sino que también lo seremos con otros Departamentos para que cuando vayan a presentar distintas leyes, se me ocurre ahora, por ejemplo, la Ley de Vivienda, etcétera, sean conscientes de que tienen que trasladar también a su Departamento para que, entre todos, hagamos esa transversalidad, y pongamos a las políticas de Juventud en el espacio que les corresponde que, creo, no ha sido así en anteriores legislaturas.

Eskerrik asko berriro azalpenengatik.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muchas gracias, señora Fernández de Garayalde, efectivamente, ha cumplido con lo prometido y ha consumido menos tiempo del que le he otorgado.

Bien empezamos entonces, la ronda de otros portavoces, empezando por la portavoz de Unión del Pueblo Navarro, doña Cristina Altuna.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Gracias. Mila esker, Lehendakari jauna eta mila esker ere Ana, Rubén eta Elvira, batez ere emandako dokumentu guztiengatik. Laguntzen du agerraldia jarraitzen eta informazioa ere jarraitzen.

Bien, quisiera empezar recordando qué fue del Primer Plan Foral de Juventud, el Plan Integral de Juventud, que concluyó el 31 de diciembre de 2015 y que continuará, al menos después de escuchar a la Consejera, con la elaboración de ese Segundo Plan Foral de Juventud. Para realizarse, se llevó a cabo un diagnóstico en el año 2012 al que le siguió una estrategia 2013-2016, elaborada desde el Gobierno de Navarra. A ello, le apoyó este Plan Integral que terminó, como digo, el pasado 31 de diciembre de 2015. Y desde este grupo parlamentario consideramos necesario sacar una evaluación para ver en qué aspectos se ha acertado y en cuáles no.

En cualquier caso, este repaso lo que deja en evidencia es que ha habido un trabajo técnico, elaborado por los técnicos del Gobierno de Navarra con, evidentemente, la participación del Gobierno de Navarra importante. Y considero que no ha quedado suficientemente valorado, porque se considera que ese Primer Plan Foral de Juventud que se ha llevado a cabo, ha sido un corta y pega. Entonces sí que quisiera, al menos, poner en valor ese trabajo llevado a cabo durante varios años que supuso, además, la inversión de ciento veintiún millones de euros y que incluía doscientas trece medidas. Todas ellas con los jóvenes de Navarra como destinatarios. Entiendo que hay que ponerlo en valor, hay que valorarlo también, evaluarlo. Solicitaremos al Gobierno que elabore esa evaluación, y que conozcamos en qué aspectos se ha podido acertar y en cuáles se puede mejorar.

El texto del acuerdo programático de las cuatro fuerzas que sustentan el Gobierno, dice que hay que impulsar el Observatorio de la Juventud cuya función será realizar un diagnóstico de la realidad juvenil, así como análisis y estudios específicos de Juventud. A este respecto, queríamos decir, al menos, que es la labor que viene haciendo el Observatorio de la Juventud

porque, a día de hoy, en el Departamento de Juventud hay dos estudios, dos análisis, recientemente subidos, colgados. Uno es la Encuesta de Hábitos y Consumos de los Jóvenes, y el otro creo que es el de Emprendimiento de los Jóvenes que, me consta, fue solicitado por el anterior Departamento. E, insisto, también el diagnóstico anterior, elaborado en 2012, también fue elaborado por este Observatorio de la Juventud. Por tanto, desde este grupo parlamentario, en ese sentido, también vamos a apoyar ese punto. No tenemos nada que objetar, pero sí queríamos reivindicar el papel que venía teniendo el Observatorio de la Juventud en ese sentido.

Esta semana hemos podido conocer lo que ha explicado la Consejera. Que ya han quedado constituidas esas diez mesas técnicas y me gustaría saber quiénes van a ser esos expertos, si nos puede dar más información acerca del perfil de los expertos; si van a participar también distintos representantes de partidos políticos; si va a estar presente la CEIN, centros educativos... me gustaría saber el perfil de todos los expertos que van a componer esas mesas.

Se ha dicho aquí: participación y transversalidad. Desde este grupo parlamentario también apoyamos y vamos en esa línea. Participación como la ha habido también en los últimos años y transversalidad porque evidentemente hay que tener en cuenta a todos los Departamentos, como más adelante, diré. De todas formas, sí que es cierto que el papel lo aguanta todo y que algunos mensajes resultan atractivos. Se ha hablado de política proactiva, de propuestas... y eso queda muy bien y nosotros lo apoyamos pero ¿cómo lo van a hacer si no le dan el suficiente apoyo económico? Porque en los Presupuestos Generales de Navarra del año 2016, lo que vemos es que hay un recorte de casi cuatrocientos mil euros en la partida de la promoción de las actividades de los jóvenes. Es decir, en las actividades que tienen como destinatarios a los jóvenes. Entonces, queda bien decir que hay que recopilar actuaciones, recoger medidas, y pasar de eso a proponerlas, pero si no hay un soporte económico, resulta poco creíble y realista. En este sentido, quería saber si, al menos, desde la Consejería se ha abordado este asunto y este soporte económico de alguna forma, para, insisto, apoyar esas decisiones, esas medidas que se vayan a sacar en el futuro.

También quisiera hablar, a la espera de conocer y poder analizar ese diagnóstico que se presentará mañana, hoy nos han pasado un adelanto de cuáles son las principales conclusiones de ese diagnóstico. Pero a la espera de analizarlo, he estado viendo otros informes como el de Juventud Necesaria del Consejero de la Juventud de España que creo que fue presentado al Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, y que arrojaba conclusiones preocupantes, principalmente por la repercusión económica que también tiene el no apoyar a los jóvenes. Leo literalmente dos conclusiones de ese informe. Se ha calculado, decía ese informe, que España podría perder entre los años 2014 y 2024, alrededor del 2,5 por ciento del PIB de 2013. Dicha cantidad hace referencia al total de la inversión que ha realizado el Estado en la educación de los jóvenes que emigran al extranjero y de la cual se aprovecharían los países receptores, y a ello además hay que añadir la pérdida del equivalente del 2 por ciento del PIB del año 2013 en impuestos no recaudados. Y además también se ha calculado el impacto que la situación presente de los jóvenes españoles genera sobre sus pautas de emancipación y fecundidad.

Resumiendo es, de alguna forma, la pescadilla que se muerde la cola. Si no se garantiza el acceso al mercado laboral de los jóvenes, con un acceso también a la vivienda digna de estos

jóvenes que les permita desarrollar un proyecto de vida, lo que vamos a tener como respuesta es que la fecundidad va a seguir bajando, que la población va a seguir envejeciéndose y va a avanzar hacia una estructura demográfica insostenible que es lo que tenemos que parar. Y por eso, invertir en la juventud es invertir en el futuro de Navarra y en el futuro de los navarros. Por eso, entendemos que hay que invertir. Hay que ver en qué aspectos. Considero que todas las áreas que se han podido marcar desde la Consejería, con esas diez mesas, evidentemente, son las que hay que tratar.

La crisis económica sí que ha incidido principalmente en el desempleo. La tasa de desempleo en los jóvenes menores de veinticinco años en el cuarto trimestre de 2015 en Navarra era del 46,5 por ciento, frente al 13,5 por ciento del total. Por lo que evidentemente la lucha contra el paro juvenil, creo que en eso coincidimos todos, es algo necesario. Porque además incide directamente en la emancipación. Si no tenemos trabajo, no vamos a poder acceder a una vivienda.

Consideramos también importante garantizar esa igualdad de oportunidades actuando, por ejemplo, en la tasa de abandono escolar, mejorando esa tasa que es del 10,7 por ciento en Navarra. Estamos hablando de aquellos jóvenes de entre dieciocho y veinticuatro años que no continúan sus estudios más allá de la etapa obligatoria, y hay que darles también una salida, oportunidades laborales en la vida para que dependan de ellos mismos y puedan contribuir también a la sociedad.

Políticas de prevención en consumo, también campañas de sensibilización para prevenir la violencia de género, garantizar la igualdad... En el estudio que está colgado en el Departamento de Juventud, en la Encuesta de Hábitos y Consumos de los Jóvenes, nos preocupa un dato y es que un 17 por ciento de los jóvenes navarros se ha sentido discriminado en alguna ocasión por razón de su edad, una presión ejercida fundamentalmente por sus compañeros de trabajo y escuela. Es un área en el que se podría incidir para mejorar.

Otra, la internacionalización, la emigración. Bueno, a mí me ha tocado emigrar, me tocó ir al extranjero a buscarme oportunidades de trabajo, y hay que garantizar también a los jóvenes la misma oportunidad que he tenido yo de volver a casa y ofrecerles esa posibilidad, bien a través de la formación, bien aquellos que quizá quieran tener una experiencia atractiva visitando y trabajando en países extranjeros y ayudarles en la formación de idiomas extranjeros. Pero después intentar que toda esa experiencia repercuta positivamente también en la sociedad navarra. Creo que en eso coincidimos también todos.

Vemos como una oportunidad el emprendimiento, en el otro análisis que ya se ha colgado también en el Departamento. Y un dato interesante: el 10,2 por ciento de los jóvenes trabaja por cuenta propia pero, sin embargo, consideran que no se apoya suficientemente el emprendimiento. Bueno pues hagamos actuaciones para que se sientan al menos fortalecidos principalmente en el aspecto económico para emprender.

Y resumiendo, hay que actuar ofreciéndoles todas las posibilidades y garantías porque, insisto, desde este grupo parlamentario sí que consideramos que invertir en los jóvenes es, al final, invertir en el futuro de Navarra y en el futuro de los navarros porque, al final, somos ciudadanos que vivimos aquí, que trabajamos por nuestro bienestar social. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muchas gracias, señora Altuna, ha clavado el tiempo. Ahora tiene la palabra la Portavoz del grupo de Geroa Bai que creo que será doña Consuelo Satrústegui. Son diez minutos, a falta de treinta segundos, tocaré el timbre para avisarle.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Arratsalde on. Bueno, el borrador para mí está muy claro y, desde luego, muy bien trabajado. Pensamos que hay un trabajo muy intenso para ser un borrador de lo que consideramos que es este Plan. Incluso está delicadamente redactado.

Como objetivo: una ciudadanía joven, comprometida, responsable, plena y activa. Y una cosa que nos gusta es leer que se trata de la acción más ambiciosa de política de Juventud desde la transversalidad y un Plan de Juventud para los jóvenes y no sobre los jóvenes. Para empezar parecen unos matices muy importantes. Nos parece que es transversalidad en estado puro. Que son los jóvenes los que aportan las ideas, e implica directamente a todos los Departamentos.

Las mesas, que están prácticamente montadas, serán unos órganos centrales de elaboración del Plan. Eso es muy, muy importante. Abordarán todas las áreas de la política de Juventud en las que hay que trabajar. Unas mesas técnicas y fundamentales que recogerán los planteamientos de los jóvenes y las propuestas de cada Departamento. Creo que está muy bien estructurado. Lo que ha dicho de todos los compañeros del Gobierno, pues estaremos ahí para que semejante trabajo no se quede en un Departamento, colgado por ahí.

Vemos que en marzo comienza el proceso de participación con encuestas, foros, ayuntamientos... Todo lo que recoge este proceso llevará a una redacción del Plan que creo que tiene unos cimientos muy buenos. El anterior Plan tan solo recogió datos. Los jóvenes sólo estaban informados básicamente. El tema de participación creo que quedó muy lejos. ¿Cómo lo vamos a hacer? Creo que lo que lo que nos va a tocar escuchar todo este año es que en Cultura no hemos subido pero, desde luego, que hemos bajado cuatrocientos mil euros... yo creo que no. Si pueden, aclárenlo.

Con este planteamiento vemos que se mejora la participación, corrigiendo precisamente los errores del anterior. Un proceso participativo, abierto, libre y plural. Conseguiremos además el compromiso de todos los Departamentos. Reflejado está que los objetivos concretos y reales es un punto básico para que se realice.

El aspecto de la perspectiva de género que nos importaba, está bien claro en toda la redacción. Ya he dicho que está exquisitamente redactado. Y la aplicación creemos que debe realizarse simultáneamente al diseño de las acciones. Y aquí leemos: el Plan debe ofrecer las mismas oportunidades a toda la juventud desde la perspectiva de género, cultura, clase social o zona geográfica. Muy importante. Todos los jóvenes de Navarra o por lo menos todos los que quieran van a tener parte: las mujeres, la clase social, diferentes culturas... Me parece un tema muy bien redactado. Y todo lo que han trabajo ya en sanidad y demás, me parece que está muy bien hecho.

Y por nuestra parte, poco más. Quiero aportar, si cabe, alguna matización. La hoja de ruta la tienen muy bien marcada. Estaremos en ello para que no se pare en ningún escalón por ahí. Y quiero agradecerles mucho el trabajo que han realizado. Nos parece un estudio muy profundo y que ojalá sea un bonito Plan de Juventud. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muchas gracias, señora Satrústegui. A continuación tiene la palabra el Portavoz de Podemos-Ahal Dugu, el señor Buil.

SR. GUIL GARCÍA: Arratsalde on. Muchas gracias, Presidente. No creo que hoy consuma mi tiempo. Bueno, la sensación es muy buena. Vamos a escuchar a los jóvenes. Hay una frase que me ha encantado: las políticas tienen que ser diseñadas para la juventud y tienen que partir de ella. Este es el espíritu que hemos visto esta tarde aquí en toda la exposición.

Alguna consideración respecto de las mesas. No se trabaja el tema de la diversidad funcional. No sé si lo van a incorporar porque es un tema que también es transversal. Y no está incorporado en ninguna de las diez mesas.

He estado echando un vistazo al diagnóstico que nos han traído que será probablemente los titulares de mañana porque aquí hay mucha chicha. Estamos hablando de unos incrementos en los niveles de riesgo de pobreza enormes. Actualmente, el 27,7 por ciento de la juventud, la tenemos en riesgo de pobreza. No sé cómo van a participar estas personas. Habría que verlo. Y al hilo de esto, quería preguntar qué es eso del diálogo estructurado con la juventud. Cómo se hace. Qué técnica es y cómo funciona, porque entiendo que hacer participar a la juventud tiene que ser difícil. ¿Cómo lo haces? ¿A través de sus asociaciones, a través de un buzón de sugerencias? Esa parte de participación directa del joven, que podría estimularle y hacerle empezar a participar un poco más en política o en las decisiones que gobiernan su vida, nos interesaría mucho. Y tengo poco más que decir. Adelante. Cuentan con nuestro respaldo. Y ánimo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muchas gracias, señor Buil. Efectivamente ha sido usted breve. Y ahora tiene la palabra el señor Gimeno por parte del grupo parlamentario de socialistas de Navarra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Gracias, señor Presidente. Muchas gracias por su presencia y por las explicaciones, señora Herrera, señor Goñi y señora Obanos.

Quiero agradecerle la exposición, agradecerle el trabajo, agradecerle la propuesta y, simplemente, quiero trasladarle alguna incógnita, alguna cuestión que nos preocupa, que nos ocupa, que nos interesa.

Si usted recuerda, cuando compareció aquí al comienzo de la andadura parlamentaria de esta legislatura, le pregunté varias cuestiones y sigo teniendo aquí esa incógnita. Le pregunté si el Plan de Juventud que usted ya anunció en ese momento, que venía en el acuerdo programático de los cuatro grupos que sustentan al Ejecutivo, iba a contar en esta ocasión con el Consejo Navarro de la Juventud. No me queda claro en la exposición si va a contar usted con el Consejo. Ha hablado usted de varios colectivos pero no lo ha explicitado o si lo ha explicitado, no he estado atento. Quizás no he estado atento. Discúlpeme, pero estoy hablando con la Consejera. Nada más. Es simplemente porque en el anterior Plan no se contó con ellos. Creo que en esta ocasión sería interesante, tal y como le expresé también.

Y una cuestión que también le pregunté en ese momento que era el tema de las mesas técnicas, que usted ha definido bastante mal pero bueno... Son dos cuestiones: los detalles de los perfiles de los expertos, que es una cuestión que a nosotros nos preocupa. Y otra

cuestión que nos preocupa son las medidas de la transparencia, el Open Data de estas mesas técnicas.

Quiero decir que hay muchas mesas, se van a hacer muchas reflexiones, mucho trabajo pero nosotros venimos denunciando de forma transversal el nivel de transparencia del Ejecutivo, que entendemos que es uno y no es otro, y que debería ser mayor. Y en ese sentido, le vuelvo a incidir en la apertura de datos y en los procedimientos para acceder a esos datos, a esas reflexiones que hay en las mesas.

Nos parece fundamental la transparencia, la claridad, los requisitos, los procedimientos y los medios para poder acceder a toda la información que en ellas aparece, y sobre todo, que me defina cómo va a hacer el seguimiento. Porque, claro, una cuestión es hacer planes, instar a los siguientes Departamentos. Y usted lo cita y lo explicita con los suficientes procedimientos de evaluación, de seguimiento y de retorno de la información. ¿Cómo lo va a hacer? Porque, a fin de cuentas, todos sabemos que los Directores y las Directoras Generales están siempre muy liados y muy ocupados con sus planes específicos y con sus trabajos específicos. No es una crítica. Es un halago. Es un halago a los diferentes Directores Generales. Entonces cuando se le añadan cosas transversales, le pasará a usted o a los Subdirectores Generales exactamente igual, estas cosas se complejizan si no tienen los recursos personales suficientes para poder llevarlos a cabo.

Y ha aludido también a una enmienda presupuestaria de doscientos mil euros que nosotros, desde luego, apoyamos en el debate de presupuestos de la Comisión de Hacienda. Pero, le sigo instando a que aquella información que le trasladé en su momento. Obviamente, es una enmienda que a nosotros nos parece muy positiva, a la hora de subvencionar programas de Juventud, pero también le digo que hay muchas administraciones locales que están teniendo dificultades para concretar esto porque no tienen técnicos de Juventud. Y esta es una cuestión que creo que es buena que se la traslademos para que la conozcan si no la conocen ya. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muchas gracias, Señor Gimeno. Tiene ahora la palabra el representante del Partido Popular, el señor Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Gracias, señora Consejera así como al equipo, por la documentación que nos han podido facilitar con el tema del que hoy hablamos, documentación que siempre es bien recibida en este caso.

Bueno, yo creo que hoy hablamos del futuro de Navarra y del futuro del conjunto de España, porque los jóvenes son los que van a estar presentes en el día de mañana. El retrato de la realidad o el diagnóstico de la juventud navarra es muy similar al diagnóstico que existe de la realidad que viven los jóvenes españoles. Con lo cual, insisto, que las mayores preocupaciones que tenemos los jóvenes a día de hoy, y enumeradas como tal, son el empleo, la vivienda y la educación, aspectos que evidentemente nos importan a los jóvenes navarros y al conjunto de los jóvenes españoles.

Y, al respecto de esas necesidades o carencias que puedan tener en el ámbito del empleo, y viendo además que hace referencia en el diagnóstico de la Juventud de Navarra, más fomento del emprendimiento. A mí me gustaría saber en esta materia qué se ha hecho por parte de este Gobierno. Qué medidas se han puesto en marcha durante estos meses para

fomentar el emprendimiento entre los jóvenes. Nosotros sí que hemos hecho varias propuestas a nivel nacional y en Navarra, en particular, para fomentar el emprendimiento a través de clases en los diferentes colegios, en la Formación Profesional, y diferentes cursos que se realizan para fomentar el hecho de que la gente, los jóvenes sean emprendedores y creen su propia empresa o etcétera. Con lo cual contribuir también a la mejora de los datos del empleo. Yo creo que es algo fundamental y que muchos jóvenes también ven esa escasez de esa formación o ese apoyo a la hora de emprender en este caso.

Me gustaría saber también qué ha hecho el Gobierno de Navarra para ayudar a jóvenes emprendedores, cuál es la cuantía económica que destina este Gobierno para nuevos proyectos de empresas realizados en el ámbito de los jóvenes en este caso.

Y en el último punto del documento que hoy nos ha trasladado la Consejera sobre el sistema fiscal de Navarra, en este caso, yo creo que todos estamos de acuerdo en que el actual sistema perjudica, y seriamente, a que los jóvenes puedan crear empresas, puedan verse beneficiados por cualquier tipo de desgravación, etcétera. A mí me gustaría saber propuestas que también ha hecho el Partido Popular, que hizo, y que espera poner en marcha como es que aquellos nuevos jóvenes que se incorporan a un primer empleo estén exentos de pagar el IRPF, por ejemplo. Yo creo que tienen capacidad económica los jóvenes y eso repercute también a nivel social.

Hablábamos y hemos hablado en diferentes ocasiones también, sobre el tema del Fondo de Garantía Juvenil, algo en lo que es fundamental trabajar. En este caso sí que se tiene bastante información pero yo creo que quizás por las conversaciones que se puede tener con gente joven, hay desconocimiento, hay muy poco conocimiento del Fondo de Garantía Juvenil. Sé que hay mucha información al respecto. Me consta porque así lo he comprobado, llamando al número de teléfono del Ministerio y la información que te dan, que te facilitan, etcétera. La accesibilidad que existe es bastante, pero yo creo que tenemos que crear foros para dar a conocer un programa que está sustentado económicamente por una cuantía bastante amplía. En este caso, yo creo que debemos trabajar en la línea de contribuir, a través del Fondo de Garantía Juvenil, a reducir las altas tasas de empleo juvenil que tenemos aquí, en Navarra. Con lo cual, insisto, que junto con el Consejo de la Juventud de Navarra, hay que crear foros de participación juvenil y transmitir mayor información a la gente joven que pueda beneficiarse con el Fondo de Garantía Juvenil.

También hace referencia, y también es una cuestión que nos importa desde el Partido Popular, al tema de la violencia machista, de la violencia de género perdón. Hemos hecho varias cuestiones o hemos hablado varias veces de este tema pero aquí en Navarra no se está cumpliendo con la LOMCE en la que existe una obligatoriedad por parte de las administraciones, en este caso de la Comunidad Foral de Navarra, de enseñar y educar entre valores de igualdad, el tema de la violencia de género. Yo creo que la vía educativa también es una vía, un foro adecuado para evitar este tipo de problemáticas de cara al futuro.

Me gustaría saber, porque encima también se hace referencia... Por lo que he visto, se habla poco actualmente del aprendizaje del euskera. No es una de las prioridades de los jóvenes navarros. Sí lo es el aprendizaje del inglés. Con lo cual yo creo que debemos fomentar y hacer partícipes a los jóvenes también en cuestiones para fomentar el aprendizaje del inglés a través de ayudas a los jóvenes, de intercambios con otros países para facilitar el aprendizaje

del inglés, la movilidad juvenil... Tampoco hay o se mantienen las ayudas que existen actualmente en este ámbito con lo cual me parece muy importante. Ha incrementado la movilidad. Yo creo que ni es malo ni es bueno. El hecho de que la gente joven se mueva, repercute en su futuro. Con lo cual, insisto, también me parece importante y debemos apoyar.

También habla del abandono educativo. Quiero recordar que la LOMCE ha hecho que se reduzcan las tasas de abandono, independientemente de que les gusta escucharlo o no. Parece que la compañera de Izquierda-Ezquerra se ríe, pero los datos ahí están y no hace falta más que mirarlos con lo cual, imagino que habrá contribuido a esa reducción en Navarra de la tasa de abandono escolar.

Insisto, y ya para finalizar y como resumen, en que creo que debemos trabajar en una línea, muy diferente a la que actualmente está trabajando el Gobierno de Navarra, de facilitar el acceso a la gente joven a los empleos, facilitar el emprendimiento porque me parece pieza clave en el desarrollo económico y social de la Comunidad Foral. Y entiendo que es a lo que debemos apostar para que los jóvenes vean también reconocida su labor en la sociedad, y facilitar, como digo, el emprendimiento, esos primeros empleos y eso también es cuestión, no solo de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de España, sino también de actuaciones que puedan llegar también por parte del Gobierno de Navarra.

Sin más, quiero agradecer, como digo, la documentación y las palabras de la señora Consejera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muy bien, muchas gracias, señor García Jiménez. Y ahora para acabar la representante de Izquierda-Ezkerra, doña Marisa De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidas y bienvenidos, señora Herrera, señor Goñi y señora Obanos. Y señor García, disculpe que no me reía de usted, ni mucho menos, ni de sus palabras. Disculpe.

Me ha resultado agradable escucharles y, sobre todo, en relación con el contenido de su exposición. Desde luego, es evidente que la política respecto a los jóvenes tiene que ser una política transversal al mismo tiempo que específica. Y como decía usted, señora Herrera, pensada para los jóvenes y desde los jóvenes. Como cualquier política que se tenga que diseñar y desarrollar para grupos sociales determinados. Y, por lo tanto, en este sentido, estamos totalmente de acuerdo.

Respecto al Segundo Plan de Juventud, yo espero que responda a esas necesidades de la juventud pero no solamente a las necesidades de la juventud, sino a las necesidades de la propia sociedad. Yo echo de menos, en general, en todos los planes que se vienen desarrollando en los últimos años porque, en definitiva, estos jóvenes que hoy son el 17,32 por ciento, son sobre quienes va a recaer la construcción social, la construcción del futuro. Y, en este sentido, habría que apelar también a la co-responsabilidad y responsabilidad en la medida en que su contribución va a ser esencial, esencial al desarrollo económico, social, medioambiental de la sociedad en un futuro próximo. Y, por lo tanto, habría que tener en cuenta también, yo creo, la capacidad de intervención de esos jóvenes. Ya sé que estará en la filosofía, pero quiero decir que a mí me da una sensación de que en estos momentos todo es recibir –qué necesito, qué necesito– pero aquí todos, cada uno de nosotros, necesitamos,

pero tenemos un papel y tenemos una parte que aportar. Por lo tanto, estamos de acuerdo y esperamos que este Plan sea un plan exitoso.

Me parece interesante reincidir, o sea, volver a incidir en la intervención, incidir con más fuerza interviniendo en el ámbito municipal, con esos doscientos mil euros que vienen adjudicados en este presupuesto porque, desde luego, desde los ayuntamientos se puede hacer mucho, mucho de cara a los jóvenes y a las jóvenes como institución más cercana.

También valoramos positivamente, lo relativo al empleo, la salud y la formación que han comentado, por ser tres ámbitos muy importantes porque inciden en la situación de los jóvenes y las jóvenes. Hoy, por lo tanto, lo que les decíamos, adelante y mucho éxito.

Quería hacer un comentario respecto de lo que he mirado por encima del diagnóstico de la juventud de Navarra, de esos hallazgos o confirmación de hipótesis, en muchos casos, y por eso sonreía escuchando al Portavoz del Partido Popular, porque la verdad es que me lo ha puesto en bandeja. Es alarmante el desempleo, pero el desempleo no viene de hoy. Ha sido la crisis económica. Y, evidentemente, las políticas activas de empleo no han sido, precisamente, uno de los valores que haya tenido el Gobierno del Partido Popular, sino más bien todo lo contrario porque el desempleo viene, bajo nuestro punto de vista, de unas políticas, en este sentido, equivocadas.

Y es más, llama la atención, en particular, que a los jóvenes les preocupe más fomentar el emprendimiento, ayudar a nuevas empresas, o la modificación del sistema fiscal que favorezca la creación de nuevos negocios, cuando resulta que el 80 por ciento de esos negocios, dice que es un autónomo dependiente. Es que esto es como lo de Operación Triunfo. Algo tendrá que ver la política que ha desarrollado la derecha en este país en los últimos años para que todos los jóvenes y todas las jóvenes quieran ser empresarios y empresarias. Y no haya pasado por su cabeza que puedan ser empleados o empleadas. Todos no podemos ser empresarios. Entonces, por lo tanto, a mi me preocupa que los jóvenes y las jóvenes de hoy tengan una percepción de esas características. Me parece pero altamente preocupante.

Y eso tiene que ver con lo que decía ahora el Portavoz de Partido Popular del emprendimiento y de si forma parte del currículum o no. Pues mire usted, no debería de formar parte del currículum. Emprender es todo, emprender es resolver un problema, emprender es buscar un empleo, emprender es buscarte la vida si te llega menos el dinero, y emprender es buscar la forma de pagar una factura cuando no te llega para pagar el alquiler. Eso es emprender, eso es el emprendimiento. El emprendimiento no solamente hay que verlo desde un punto de vista mercantilista o economicista. Y mucho menos desde la educación. Por lo tanto, ahí discrepamos y me alegro de que la propuesta del Departamento no vaya en ese sentido.

Es muy preocupante también esa tasa de jóvenes, hombres y mujeres, que dependen de su familia y que siguen en el ámbito familiar. Y llama la atención que casi el doble de las mujeres tengamos más capacidad de autonomía, más capacidad para independizarnos y emanciparnos. Y eso también es un indicador, es un indicador que habría que tener en cuenta.

Y otro de los elementos que me llama mucho la atención, pero ahora no toca claro, nos llama la atención a todos –como no puede ser de otra manera– es lo que tiene que ver con la violencia machista. Y, lamentablemente, es así. Es evidente que lo que se ha hecho hasta ahora en este sentido era absolutamente necesario, pero es totalmente evidente que no es suficiente y que hay que hacer las cosas, otras cosas y de otra manera. Pero, desde luego, en este sentido para nada se me ocurre hacer culpable de este asunto ni a unos ni a otros, porque yo creo que en esto toda la sociedad tenemos que trabajar en conjunto.

De todas formas, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, desde luego, no es precisamente una ley que favorezca esa independencia, esa autonomía. En cambio ha habido otras leyes anteriores con las cuales hemos conseguido, por ejemplo, unas madres más cultas y unas madres con mucha más capacidad para orientar a sus hijos e hijas. Por lo tanto, perdónenme este final pero no me podía resistir a la intervención del compañero del Partido Popular. Nada más y muchas gracias, y mucho éxito en todo este trabajo que tienen por delante.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muchas gracias, señora De Simón. Ahora tiene la palabra para responder a lo que se le ha planteado, si lo tiene a bien, o para hacer cualquier comentario la señora Consejera, por tiempo aproximado de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Vale. Perfecto. Muchas gracias a todos y todas por las aportaciones porque entiendo que estamos todos concernidos y preocupados por los jóvenes, y en la reflexión esa, que muchas veces se dice, de que tenemos que pensar no solo qué sociedad queremos para los jóvenes sino qué jóvenes queremos para la sociedad, en ese doble sentido.

Este resumen que hemos hecho del diagnóstico, la verdad es que viene bien cuando haces el resumen porque al desbrozar todo el documento complejo, de repente, te saltan datos interesantes.

Ya se ha dicho aquí, el tema de la emancipación. Ese fenómeno de la semi-emancipación, al que muchos jóvenes se ven abocados. Tienen una cierta autonomía económica pero se ven obligados a convivir en el núcleo familiar porque no tienen la capacidad suficiente, por el empleo de baja calidad al que se ven sometidos, para poderse emancipar de forma completa.

También llama mucho la atención los índices de pobreza. Es un dato que salta con fuerza.

En cuanto al emprendimiento, a mí por lo menos me llama la atención en ese diagnóstico la figura del autónomo-dependiente porque, al final, es una medida un poco trampa: que se hagan emprendedores los jóvenes para evitar muchas veces un contrato laboral, pero un 80 por ciento está facturando a la misma empresa. Con lo cual, ese es un fenómeno preocupante porque las empresas optan por decir: te haces autónomo pero solo trabajas para mí y no te hago un contrato laboral. Ese es un dato preocupante y supongo que en Desarrollo Económico tienen un trabajo por hacer en cuanto al empleo de calidad y en cuanto a no falsear las cifras de empleabilidad de los jóvenes, porque está bien que sean autónomos, pero *per se*, con una figura de autónomo independiente y realmente con un proyecto de emprendimiento. No para ocultar o maquillar una falta de contratación laboral.

El dato de la violencia machista también creo que es algo que el Departamento del Gobierno de Navarra al que corresponde tiene que tener muy en cuenta porque llama la atención.

Entonces, este diagnóstico nos viene bien a todos. A ustedes para recordárnoslo a nosotros -a mí, como representante del Departamento de Juventud- y a mí, a mi vez, para hacer esa labor respecto a los compañeros de estar atentos en lo que nos toca, con otros Departamentos, para hacer ese seguimiento, esa valoración que es importante, recordando que efectivamente desde todos los ámbitos tiene que atenderse a esto de los jóvenes.

He tomado nota para hacerles llegar después de la comparecencia, aquellos datos que piden y que ahora mismo no tengo. Creo que les habrá llegado hoy también documentación de la comparecencia de la Orquesta. Y si les parece bien, me parece una forma buena de funcionar, que después de las comparecencias, puedan solicitar la documentación que sea, y nosotros se la hacemos llegar.

Entonces, apunto: respecto a la intervención de Asun Fernández de Garayalde el tema de la Cámara de Comercio, ese apunte de por qué no está incorporada o qué papel tiene en el tema de la Garantía Juvenil.

SR. GOÑI URROZ: La Subdirectora ha estado reunida con la Cámara de Comercio. Era un apunte, pero pasaremos información.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): El tema de quién forma parte de las mesas técnicas, la verdad es que lo podíamos haber aportado hoy, pero lo aportaremos con la composición, qué expertos y qué perfiles tienen esos expertos. Lo aportaremos. Y luego lo del proceso de transparencia también es interesante. Cómo se van a recoger o a transcribir las conversaciones, lo que se vaya a hablar en esas mesas técnicas. Yo creo que se recogen actas y podemos ponerlas a disposición para que estén en el proceso.

El tema de la diversidad funcional me parece interesante también. Lo trasladaremos. Yo creo que estamos a tiempo de incluirlo de una forma u otra.

En cuanto a qué es el diálogo estructurado, en realidad, diálogo estructurado es -iba a decir, la palabreja- el término... yo estoy convencida de que es el reflejo de una traducción exacta del inglés, pero es el equivalente al proceso de participación que se establece para los jóvenes.

En cuanto al Consejo Navarro de Juventud, efectivamente, está en todas las mesas técnicas. El Consejo Navarro de Juventud tiene una partida nominativa, como saben, que ha sido ampliada por enmienda, lo que les va a posibilitar tener alguna persona más. Y, además, estamos con ellos en un diálogo permanente. Y es más, dentro de muy poco –una vez tengamos todos los papeles y el convenio a punto– se van a trasladar o les hemos propuesto que se trasladen al mismo espacio físico que ocupa la Oficina de Juventud, en Yanguas y Miranda, donde hay una parte vacía. Ellos están en la Casa de la Juventud, en un último piso, con problemas de accesibilidad al que no pueden acceder personas con minusvalía y en algunas situaciones están incómodos. Nos lo trasladaron y vamos a proponerles –de hecho, se lo hemos propuesto ya– y han aceptado. Tenemos que ultimar los detalles para que compartan espacio con los centros de juventud y, de esta manera, se trabaje más directamente con ellos. Así que, sí, para nosotros la verdad es que es un colaborador muy

importante teniendo en cuenta que Juventud no tiene tampoco una plantilla muy extensa. Tenerlos cerca va a ayudar.

Lo de la convocatoria de las entidades locales. Efectivamente, vamos a tener en cuenta esa realidad de que no todos los ayuntamientos tienen un técnico de juventud en plantilla. Ya hemos preparado un borrador de la convocatoria y no vamos a penalizar, ni mucho menos, el hecho de que no tengan a nadie en plantilla. Es más, parte del dinero que destina la subvención, pueden dedicarlo a contratar servicios externos si no tienen su propio personal o a lo que les haga falta para llevar a cabo los planes. O sea, el objetivo es que se lleven a cabo planes concretos, al margen de si lo tienen que hacer contratando o no personal.

¿Qué más? Apunto también lo de que la Garantía Juvenil, quizá, adolezca de una falta de difusión para dar a conocer más el programa. Es cierto que aquí se maneja importante dinero proveniente de Europa, y que es importante hacerlo llegar a los jóvenes. Sí que en estos últimos meses ha habido un impulso importante en cuanto a contrataciones. Supongo que Manuel Ayerdi les dio los datos. Si no, Miguel Laparra sé que los tiene y se los puedo pedir, porque está habiendo muchas contrataciones a cargo de este programa de Garantía Juvenil en los ayuntamientos. Ha habido en los últimos meses un importante aumento de contrataciones a través de este programa. Y hay muchos ayuntamientos que lo están recibiendo de forma muy positiva.

Y no sé, Rubén ¿tienes alguna cosa más?

SR. GOÑI URROZ: Un par de cosas. No ha podido venir la Subdirectora, Adela González, justo teníamos en Madrid una reunión de la REAJ, de la Red de Albergues Juveniles, que también es otro punto dentro de la Juventud. Por contestar el caso de Cristina que ha planteado unas cuestiones.

La evaluación del primer Plan efectivamente está realizada. De esos ciento veintiún millones –quizás también, me imagino, por la situación que se encontró–, los datos reflejarán lo que se ejecutó, y cómo se ejecutó y lo que no se ejecutó. Se presentarán esas mesas interdepartamentales. Se nos hace a veces complicado, llegar y tener que evaluar un plan que no hemos ejecutado. Pero bueno, lo haremos técnicamente, como tiene que ser, y daremos a conocer esa evaluación.

Sobre los expertos, lo estaba consultando, tenemos que consultar hasta qué punto podemos o no y, por supuesto, informar de quiénes son. Son entidades expertas en la materia. Estaba consultándole a Adela a ver si podía pero, quizás, por ahora no lo voy a adelantar, pero os lo haremos llegar, y consultaremos esa información.

En cuanto al Presupuesto, quizás puede haber una equivocación en cuanto a que en la partida de cuatrocientos mil euros había conceptos de edificios. Claro, la subvención de Juventud tenía incluido en el presupuesto los propios refugios, albergues y residencias juveniles que pasaron a la Subdirección de Infraestructuras de Deporte y Juventud. Quizás por eso, vio disminuido... porque el Presupuesto de Juventud, el cual disminuyó un 85 por cien desde 2013 a 2014-15, ha aumentado. Con las enmiendas ha aumentado doscientos ochenta mil euros. Lo que pasa es que, claro, si hemos cogido las partidas de mantenimiento de edificios y se han ido a Infraestructuras, es lo que igual, quizás, le han dado los cuatrocientos mil euros. Entiendo que es por eso.

Eso es lo que quería aclarar. Y bueno, lo que hemos dicho de la transparencia y la información. Y quiero recordar que el diagnóstico es la recopilación de diferentes estudios realizados. Lógicamente, unos propios y otros por otros. El único es el de los espacios y el de igualdad, que ha habido diferentes mesas, que se presentó en septiembre y que, efectivamente, recoge que el 35 por ciento de las denuncias son de gente joven de entre catorce y treinta años. Ese es un dato que tenemos ahí.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Una cosa que me he olvidado de responder a Mikel Buil, respecto a cómo se va a hacer la participación. Se van a crear foros virtuales, participación a través de redes sociales y webs, pero también presenciales en las diferentes poblaciones. Y se va a intentar, también, diseñar la forma de participación en cada territorio de la forma adecuada a ese territorio. Es decir, que a lo mejor en la Ribera se establecerá de una manera diferente a una población del Pirineo, y atenderemos a los agentes que trabajan allí y a sus sugerencias, porque entendemos que cada territorio tiene su... Y un dato que no he dicho, es que los técnicos que participan en este proceso, los técnicos de las entidades locales y del Instituto de Juventud, han recibido una jornada de formación, pero van a tener a lo largo de todo el proceso, el acompañamiento de Carlos Vilches que es un sociólogo y que lo hemos contratado expresamente para ayudar en este proceso.

SR. GOÑI URROZ: Y solo por apuntar y acabar, como experiencia del diálogo estructurado que tuvimos en Madrid, en el Injuve, pudimos ver los embajadores en este caso tanto de España como de las Comunidades Autónomas en Europa del diálogo estructurado. Se generan dinámicas de participación en las que hay diferentes metodologías a seguir, a llevar a cabo. Nos pareció muy interesante. Los Directores de Juventud de diferentes Comunidades participamos con los embajadores del diálogo estructurado de diferentes Comunidades. Fue muy enriquecedor. Dinámicas activas en las que se diseñaba, se iban creando propuestas para solucionar muchos de los temas que han salido hoy aquí. ¿Cómo vamos a dar frente a todos esos temas? En nuestro caso, el Presidente del Consejo Navarro de la Juventud, Eduardo Alonso, es también embajador, y con él y con otros expertos hemos contado para esa formación. Y vamos en ese trabajo de ir innovando y estudiando, y haciendo prácticas de participación. Son costosas, llevan su tiempo pero creemos que genera interés y, luego, hay que dar seguimiento.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Nada más. Muchas gracias a todos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarraluqui Ortigosa): Muy bien, pues después de este diálogo más estructurado que des-estructurado, entiendo yo, vamos a ir dándole las gracias, por supuesto, a la Consejera, al Director General y a la Jefa de Gabinete por su presencia esta tarde y por las explicaciones que nos han dado. Y levantamos la sesión. Hasta mañana.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 58 minutos.)